

Propuestas Foment del Treball Nacional

Elecciones al Parlamento Europeo 2019

Resumen ejecutivo

El próximo 26 de mayo, todos los ciudadanos de la Unión Europea estamos llamados a votar para elegir nuestros representantes al Parlamento Europeo. Las instituciones europeas, así como los Estados miembros, tienen que legislar y actuar en favor de la economía productiva, permitiendo a las empresas invertir y crear puestos de trabajo de alto valor añadido. El Parlamento Europeo tiene que legislar para potenciar el crecimiento económico, incrementar la competitividad de la economía europea, apoyar la creación de ocupación y mejorar el bienestar de los ciudadanos.

- Mercado Único y Unión Económica y Monetaria
- Política Comercial Común y Acción Exterior
- Brexit
- Invertir en economía productiva y nuevas tecnologías
- Política Agraria Común
- Mercado laboral
- Energía y empresa
- Desarrollo sostenible

Foment realiza un conjunto de consideraciones y propuestas.

El mercado único es el centro del proyecto europeo, permitiendo que ciudadanos, servicios, bienes y capital circulen con mayor libertad, ofreciendo oportunidades para las empresas europeas y más posibilitados de elección. En un entorno global en rápida evolución, debemos continuar el trabajo para eliminar las barreras existentes dentro del mercado único europeo, que obstaculizan el crecimiento de las empresas. Del mismo modo, hay que avanzar en el proceso de integración respecto a la Unión Económica y Monetaria, con el objetivo de disponer de elementos estabilizadores ante futuras crisis económicas.

La Unión Europea tiene que trabajar para que las empresas puedan contar con mercados internacionales cada vez más abiertos y con las mismas reglas de juego. Necesitamos una política comercial común que sea capaz de proteger los intereses de las empresas europeas a nivel internacional, así como potenciar los instrumentos financieros de apoyo a la empresa en materia de internacionalización.

Asimismo, el Brexit es y será uno de los principales retos de la UE durante el año 2019. La Unión Europea y Reino Unido tienen que ser capaces de encontrar una salida constructiva en beneficio de las dos partes, de forma que las exportaciones europeas no se vean resentidas si Reino Unido se convierte en un país tercero. Del mismo modo, la futura relación bilateral tendrá que garantizar los derechos de las empresas y de los ciudadanos europeos en Reino Unido, así como de los ciudadanos británicos en territorio comunitario.

Respecto a la implantación de la economía digital y la revolución del 5G, la Unión Europea tiene que tener muy presente que estas tecnologías son un elemento fundamental por el crecimiento económico presente y futuro. Por este motivo, hay que potenciar nuevos instrumentos financieros dentro del próximo Marc Financiero Plurianual (2021-2027) centrados en la innovación, poner a disposición de las empresas un mayor acceso a los productos y servicios digitales, así como disponer de una infraestructura fiable de alta velocidad para obtener el máximo beneficio de la economía digital.

En referencia al sector agrario, es importante destacar que la UE tiene que proteger a los agricultores, así como mantener comunidades rurales viables con economías diversificadas y competitivas. Con este objetivo, es importante que la nueva Política Agraria Común sea más justa con los agricultores, más saludable para los consumidores y más sostenible y responsable con el medio ambiente. En la misma línea, la UE tiene que velar por el cumplimiento de los estándares de producción comunitarios, especialmente en materia de bienestar animal y normativa fitosanitaria, a todos los productos alimentarios que provengan de terceros países.

Respecto al mercado laboral, no hay ninguna duda de que la formación es la herramienta básica para la ocupación, por lo cual hay que aumentar las calificaciones básicas invirtiendo más en educación y en formación profesional de alta calidad. La UE precisa de un mercado laboral que funcione bien y que esté muy diseñado, con el objetivo de mantener el crecimiento económico, la ocupación y la competitividad. Las empresas y los trabajadores han de adaptarse a una realidad cambiante con un equilibrio renovado entre flexibilidad y seguridad.

Por otro lado, disponer de una energía competitiva y sostenible con un entorno jurídico y reglamentario estable y previsible es de vital importancia por las empresas europeas. Estamos plenamente comprometidos con los objetivos de la UE para convertirnos en una sociedad basada en las bajas emisiones de CO². En este sentido, la eficiencia energética y la lucha contra el cambio climático representan una inversión de futuro y una oportunidad por el desarrollo de

potenciales sectores económicos, ya que el aumento del coste de la electricidad y de los combustibles fósiles penaliza la competitividad de la industria europea, perjudicando especialmente al sector exportador.

Finalmente, hay que destacar las propuestas en materia de desarrollo sostenible. En este sentido, hay que continuar desarrollando una política europea que nos permita conjugar nuestros esfuerzos colectivos en la lucha contra el cambio climático, descarbonizando de manera progresiva la economía de la UE, así como potenciar el desarrollo de nuevos sectores económicos con alta capacidad de creación de ocupación. Del mismo modo, hay que desarrollar e implementar un modelo de economía circular que nos ayude a aumentar la competitividad industrial y la valoración de los recursos.

Introducción

Dentro de pocas semanas, todos los ciudadanos y ciudadanas europeas estamos llamados a votar para escoger nuestros representantes en el Parlamento Europeo. Estas son unas elecciones decisivas que marcarán el futuro de la Unión Europea y el día a día de sus ciudadanos los próximos cinco años. El futuro Parlamento tendrá por delante grandes retos a los que dar respuesta; afianzar el crecimiento económico, conseguir una política común europea en materia humanitaria y de inmigración, el Brexit, combatir los populismos que quieren fracturar la UE, luchar contra el terrorismo fortaleciendo la seguridad y consolidar el papel de la UE en el escenario internacional.

El Parlamento Europeo, así como los Estados Miembros, deben legislar y actuar en favor de la economía productiva, permitiendo a las empresas invertir y crear puestos de trabajo de alto valor añadido. Los empresarios precisan de un enfoque político coherente y estable, así como mejorar considerablemente las condiciones marco para la gestión de sus negocios. No podemos ni debemos olvidar que la Unión sólo podrá hacer frente a los retos futuros, aumentar el bienestar social, el crecimiento y el empleo con un sistema productivo eficiente y competitivo.

Nuestras empresas están más que dispuestas a contribuir a un desarrollo dinámico, sostenible e inclusivo. No obstante, este objetivo solo es alcanzable si la Unión Europea sigue siendo competitiva, innovando y explotando las oportunidades de negocio que ofrecen la digitalización y la economía circular. Los empresarios catalanes, españoles y europeos han asumido estos compromisos invirtiendo sus recursos y creando puestos de trabajo para millones de ciudadanos, aportando una contribución sustancial a la economía y a la sociedad europea.

Como ciudadanos debemos ser conscientes de que la UE representa un factor de vital importancia para nuestra economía productiva, gracias a la existencia del mercado único, la asistencia financiera del presupuesto comunitario, el apoyo a la innovación y la internacionalización.

España, en tanto que Estado Miembro de la UE, debe continuar apoyando constructivamente el proceso de integración europeo. En un mundo cada vez más globalizado, la UE representa la oportunidad de un futuro colectivo más próspero y equitativo.

Propuestas de Foment del Treball para la IX legislatura del Parlamento Europeo

Mercado Único y Unión Económica y Monetaria	7
Política Comercial Común y Acción Exterior	
Brexit	10
Invertir en economía productiva y nuevas tecnologías	11
Política Agraria Común	12
Mercado laboral	13
Energía y empresa	14
Desarrollo sostenible	15

Mercado Único y Unión Económica y Monetaria

Eliminación de las barreras existentes dentro del mercado único europeo que obstaculizan el crecimiento de las empresas

El mercado único es el centro del proyecto europeo, permitiendo que los ciudadanos, los servicios, los bienes y los capitales circulen con mayor libertad, ofreciendo oportunidades para las empresas europeas y mayores posibilidades de elección. En un entorno global en rápida evolución, el mercado único debe completarse y adaptarse a las nuevas tecnologías y modelos de negocio.

- Proseguir el trabajo en pro de la eliminación de las barreras existentes dentro del mercado único europeo, que obstaculizan el crecimiento de las empresas.
- Implantar un régimen fiscal que garantice que todos los operadores económicos, independientemente de su tamaño y ubicación, sean tratados con equidad en materia fiscal.
- Mejorar el acceso al mercado común de manera que permita a las empresas beneficiarse de las ventajas competitivas mediante la igualdad de condiciones en lo que respecta al desplazamiento de trabajadores y a la libertad de establecimiento.
- Potenciar un enfoque político inclusivo horizontal, a través de una revisión y del fortalecimiento de la "The Small Business Act" (SBA), para garantizar una política europea eficaz en materia de PYMES.
- Garantizar una cooperación eficaz entre todos los Estados miembros, así como la cooperación transfronteriza.
- Abordar el problema de la sobrerregulación para evitar cargas adicionales y barreras.
 Legislar menos y mejor.
- Transponer en tiempo y en forma la normativa europea al ordenamiento jurídico estatal, previendo plazos suficientes.

 Aumentar la participación de los agentes sociales y económicos en el proceso legislativo europeo, así como la mejora de la transparencia en las negociaciones interinstitucionales.

El funcionamiento y la gestión de la Unión Económica y Monetaria adquiere un papel fundamental en el crecimiento sostenible y un alto nivel de empleo en la Unión Europea.

Profundizar en la integración europea

Avanzar en el proceso de integración respecto a la Unión Económica y Bancaria, con el objetivo de disponer de elementos estabilizadores ante futuras crisis económicas. En este sentido, la Unión Europea debe disponer de los elementos necesarios para adaptarse a los ciclos económicos; la Unión Bancaria, el Fondo Único de Resolución, el sistema Común Europeo de Garantía de Depósitos y avanzar hacia una mayor integración fiscal, son elementos esenciales para una mayor convergencia económica.

Reformas estructurales claves por el crecimiento sostenido

 Impulsar la coordinación a nivel europeo de las reformas estructurales que la economía precisa para mejorar nuestro crecimiento económico.

Política Comercial Común y Acción Exterior

Trabajar para que las empresas puedan contar con mercados internacionales cada vez más abiertos y con las mismas reglas de juego

Es de vital importancia que la Unión Europea disponga de una política comercial común que sea capaz de proteger los intereses de las empresas europeas a nivel internacional. En este sentido, es de especial importancia continuar negociando tratados de libre comercio con el objetivo de que las empresas europeas sean más competitivas a escala global.

- Trabajar para que las empresas puedan contar con mercados internacionales cada vez más abiertos en los que se respeten la legislación internacional y se actué de una manera leal y en igualdad de condiciones.
- Garantizar los derechos de los productores europeos en relación con la competencia desleal de terceros países, así como la imposición unilateral de aranceles a productos europeos. En este sentido, la Unión Europea debe responder a estas trasgresiones mediante todos los cauces que prevé la Organización Mundial del Comercio.
- Garantizar y proteger las "Denominaciones de Origen" en las negociaciones de acuerdos de libre comercio con terceros países.
- Mejorar los instrumentos financieros de apoyo a la empresa en materia de internacionalización, así como el conocimiento de los mismos.

Cooperación internacional y empresa

 Incrementar y potenciar la participación de las empresas europeas en proyectos de cooperación realizados en terceros países con fondos comunitarios.

Política internacional y empresa

 Potenciar e integrar la diplomacia económica dentro de la acción exterior de la UE como un pilar para fomentar la cooperación y el desarrollo económico de los países en desarrollo.

Brexit

Garantizar los derechos de los ciudadanos y empresas europeas en Reino Unido

El Consejo Europeo evitó el peligro de una salida del Reino Unido sin acuerdo el 12 de abril, y ofreció una nueva prórroga del Artículo 50 (que activa el Brexit) hasta el 31 de octubre, lo cual prolonga la permanencia británica durante seis meses más.

No obstante, aún son muchas las incógnitas asociadas al Brexit que provocan una gran preocupación en las empresas europeas. La UE debe actuar con una sola voz en defensa de los derechos e intereses de los ciudadanos y empresas europeas.

- Trabajar por una salida cooperativa del Reino Unido de la Unión en beneficio de las dos partes, de forma que las exportaciones europeas no se vean perjudicadas si Reino Unido se convierta en un país tercero.
- Garantizar los derechos de los ciudadanos europeos que viven en Reino Unido, así como de los ciudadanos británicos en territorio europeo.
- Diseñar la futura relación con Reino Unido de manera que permita que ciudadanos y empresas europeas puedan continuar desarrollando su actividad en este país sin mayores obstáculos.

Invertir en economía productiva y nuevas tecnologías

Presupuesto, economía digital y de valor añadido

La economía mundial se está transformando rápidamente, con una participación cada vez mayor de los sectores tecnológicos y digitales. Estados Unidos, China y Japón entre otros, están invirtiendo masivamente en estos sectores de futuro. La Unión Europea no puede permitirse no apostar por las tecnologías digitales, que son fundamentales para el crecimiento económico presente y futuro de la UE. La revolución del 5G representa una oportunidad que nuestras empresas y sociedades que no pueden dejar escapar, nuestros competidores globales no lo harán.

- Potenciar nuevos instrumentos financieros dentro del próximo Marco Financiero Plurianual (2021-2027) centrados en innovación, cambio climático, economía circular etc.
- Anticipar desde las instituciones de la UE la implantación de las nuevas tecnologías en nuestra economía productiva. Para ello, es de especial importancia aprovechas el conocimiento de los Estados Miembros, así como los fondos disponibles de la UE (H2020, Invest EU, entre otros) para una colaboración efectiva público-privada.
- Desarrollar la tecnología 5G, un pilar de gran importancia para el futuro progreso económico de la UE. Del mismo modo, la digitalización representa una oportunidad para la industria europea de gran magnitud, por lo que debemos apostar e invertir indudablemente en esta área de futuro y progreso.
- Poner a disposición de las empresas un mayor acceso a los productos y servicios digitales, así como a una infraestructura fiable de alta velocidad para obtener el máximo resultado de la economía digital.
- Mejorar la competitividad de las exportaciones europeas mediante la puesta por las nuevas tecnológicas de mayor valor añadido. Es necesario incidir en el desarrollo tecnológico, en la innovación y en la transformación digital.

Política Agraria Común

El sector agrario: un sector necesario y competitivo. La nueva PAC ha de proteger a los agricultores y mantener comunidades rurales viables con economías diversificadas

Es indispensable que la nueva Política Agraria Común, que debe estar en vigor en 2021, sea más justa con los agricultores, más saludable para los consumidores y más sostenible y responsable con el medioambiente. La nueva PAC debe proteger a los agricultores de la excesiva volatilidad de precios y de las crisis de mercado, ayudar a invertir en la modernización de sus explotaciones, mantener comunidades rurales viables con economías diversificadas, así como crear y mantener puestos de trabajo al mismo tiempo que protegemos el medio ambiente.

- Fortalecer la posición de la Unión Europea a favor del nuevo equilibrio geopolítico global, defendiendo la firma de tratados bilaterales entre la Unión Europea y terceros países, pero siempre teniendo presente la necesidad de garantizar la protección y los intereses del sector agroalimentario europeo.
- Implantar medidas de control efectivos para exigir el cumplimiento de los estándares de producción comunitarios -especialmente en materia de bienestar animal, normativa fitosanitarios, o similares- a todos los productos alimentarios que provengan de terceros países, así como la inspección contra el fraude alimentario y la falsificación de productos alimenticios. De otro modo se afecta gravemente a la libre competencia, ya que los productos de terceros países tienen unos costes de producción más bajos, y, por tanto, son más competitivos que los comunitarios.
- Fomentar las medidas encaminadas a implantar un proceso productivo basado en la economía circular en las explotaciones agropecuarias europeas.
- Facilitar la incorporación de los jóvenes agricultores con el objetivo de garantizar la existencia de comunidades rurales viables.

Mercado laboral

La formación, herramienta básica por la ocupación

Las empresas europeas son la principal fuente de creación de empleo y el principal contribuyente al mantenimiento de la Europa social. No obstante, para garantizar los elevados estándares de protección social y el progreso económico, se precisa de un mercado laboral que funcione bien y que esté bien diseñado. Asimismo, debemos tener presente que el mercado laboral se encuentra en continuo cambio con la aparición de las nuevas formas de trabajo que surgen de la digitalización.

- Realizar reformas estructurales en el ámbito del empleo y de las políticas laborales para mantener el crecimiento, el empleo y la competitividad, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de nuestros sistemas de bienestar. Las empresas y los trabajadores deben adaptarse a esta realidad cambiante con un equilibrio renovado entre flexibilidad y seguridad.
- Adaptar la legislación laboral para contribuir a una mejor flexibilidad y seguridad de los empresarios y los trabajadores.
- Aumentar las cualificaciones básicas en toda la Unión Europea mediante acciones específicas e invertir más en educación y formación profesional de alta calidad, así como promover la formación continua para mejorar la competitividad y empleabilidad a lo largo de toda la vida laboral.
- Apoyar la adquisición de competencias digitales y sobre economía circular para todos los sectores del mercado laboral.
- Fomentar la formación del capital humano para la internacionalización de las empresas europeas. El acceso a capital humano formado en este ámbito representa un elemento clave para el éxito de la internacionalización europea.
- Garantizar la plena participación de los interlocutores sociales y económicos respecto a las reformas del mercado de trabajo, respetando su autonomía y el principio de subsidiariedad.

Energía y empresa

Una energía competitiva y sostenible con un entorno jurídico y reglamentario estable y previsible

Estamos plenamente comprometidos con los objetivos de la UE para alcanzar una sociedad basada en las bajas emisiones de CO². Es necesario que a nivel comunitario se faciliten las inversiones públicas y privadas que se requieren para avanzar en la implantación de las energías renovables y en la reducción de las emisiones de CO². Este proceso no solo será positivo para el planeta, sino que también puede y debe resultar beneficioso para la economía europea y los consumidores.

Asimismo, una mayor penetración de las fuentes energéticas renovables nos hará menos dependiente a los combustibles fósiles de terceros países y contribuirá a mejorar la balanza comercial europea.

- Garantizar un entorno jurídico y reglamentario estable y previsible.
- Facilitar y potenciar el desarrollo e instalación de las energías renovables mediante un enfoque transversal que incluya la colaboración público-privada.
- Garantizar a las empresas el acceso a una energía segura, asequible y respetuosa con el medio ambiente. La eficiencia energética y la lucha contra el cambio climático representan una inversión de futuro y una oportunidad para el desarrollo de potenciales sectores económicos.
- Continuar potenciando e incrementando las conexiones eléctricas y de gas entre los Estados Miembros de la UE, mejorando la integración energética en la línea de los objetivos de interconexión establecidos por la Comisión Europea. El aumento del coste de la electricidad y de los combustibles fósiles penaliza la competitividad de la industria europea, y lastra especialmente al sector exportador.

Desarrollo sostenible

Potenciar la inversión europea para cumplir con los objetivos climáticos establecidos en el acuerdo de París. Avanzar hacia una economía sostenible y excelente a medio plazo, como eje de la competitividad

El cambio climático es una problemática mundial de primer orden que preocupa especialmente a los ciudadanos y las empresas europeas. Si no se toman medidas para reducir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, es probable que el calentamiento global supere los 2°C por encima de los niveles preindustriales, e incluso podría llegar a alcanzar una cifra aún mayor a finales de siglo. Por lo tanto, es imprescindible continuar desarrollando una política a europea que nos permita aunar nuestros esfuerzos colectivos en la lucha contra el cambio climático, descarbonizando progresivamente la economía de la UE, así como potenciar el desarrollo de nuevos sectores económicos con alta capacidad de creación de ocupación.

- Potenciar la inversión europea para alcanzar los objetivos climáticos establecidos en el acuerdo de París 2030, de manera que la transición hacia una economía basada en emisiones libres de CO² se realice de una modo progresivo y eficiente, con el objetivo de que las empresas europeas no pierdan competitividad a escala global.
- Continuar trabajando para transformar Europa en una economía de alta eficiencia energética y baja emisión de CO², al mismo tiempo que garantizamos la competitividad de la industria europea y la creación de puestos de trabajo.
- Apoyar al sector privado con el objetivo de conseguir una mayor penetración de energías renovables.
- Apoyar el desarrollo de la industria de las baterías eléctricas en la UE, un sector de crecimiento exponencial y enfocado en la movilidad sostenible.
- Seguir liderando a nivel internacional la lucha contra el cambio climático, garantizando la participación activa de los principales países emisores de CO².
- Desarrollar e implantar el modelo de economía circular aumentando la competitividad industrial y la valoración de los recursos.